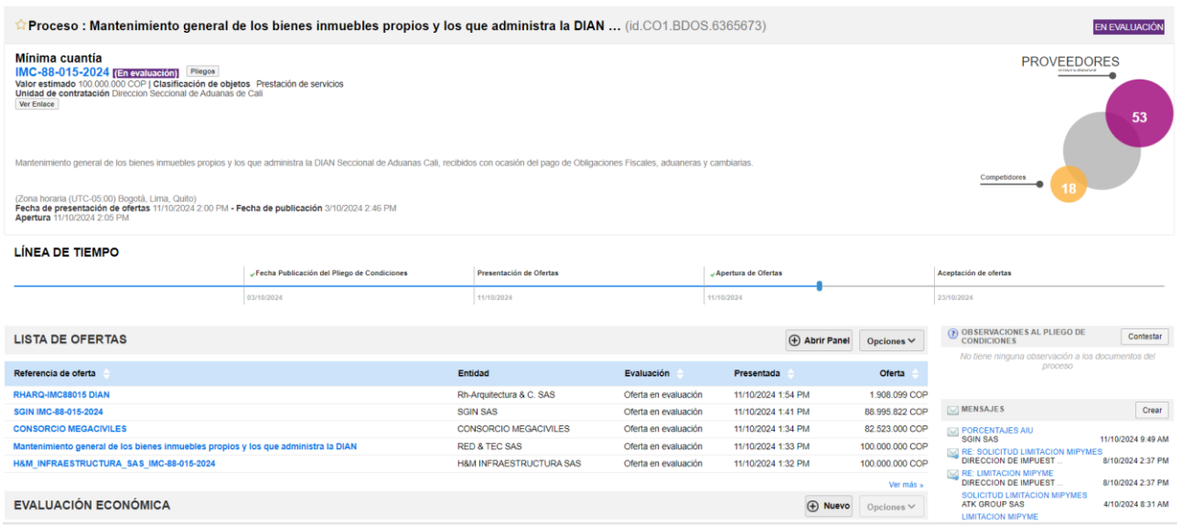
Proceso Mínima cuantía **No. IMC-88-015-2024**, cuyo objeto es ***"Mantenimiento general de los bienes inmuebles propios y los que administra la DIAN Seccional de Aduanas Cali, recibidos con ocasión del pago de Obligaciones Fiscales, aduaneras y cambiarias."***

Evaluación parte Técnica:

Teniendo en cuenta lo estipulado en el Artículo 94., ***"Transparencia En Contratación de Mínima Cuantía" de la Ley 1474 de 2011*** "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"; en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 Comité Evaluador de **Decreto 1082 de 2015** "por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional" y en el Artículo 85 del Decreto 1510 de 2013 "Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública", el comité evaluador debidamente designado, verificó los requisitos habilitantes, los requerimientos técnicos, y evaluó la oferta presentada, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de condiciones, del proceso de Mínima cuantía No**. IMC-88-015-2024**, cuyo objeto es ***"Mantenimiento general de los bienes inmuebles propios y los que administra la DIAN Seccional de Aduanas Cali, recibidos con ocasión del pago de Obligaciones Fiscales, aduaneras y cambiarias."***

I. Propuestas Presentadas

El día 11 de octubre de 2024 a las 2:00 pm, venció el término señalado para radicar las propuestas en el SECOP II, de conformidad con el cronograma del proceso de modalidad de Mínima Cuantía, cuyo valor no excede el 10% de la menor cuantía de la Entidad, publicado en la página **SECOP II**: www.contratos.gov.co y en la página web de la Entidad www.dian.gov.co de las cuales se presentaron las siguientes ofertas:



II. Elegibilidad

El **Decreto 1082 de 2015 en el artículo 2.2.1.2.1.5.2**. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, establece en el numeral 4 que ***"La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente***".

El proponente atendiendo lo dispuesto en el numeral 3,1, establecido en el cuestionario del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), El Proponente deberá diligenciar el Listado de precios unitarios ofertados y en ningún caso éstos podrán superar los precios unitarios de referencia estimados y establecidos en el **Anexo No 2 PRECIOS DE REFERENCIA**, acorde al Numeral 3.2 del Anexo No 4

*El contratista será seleccionado mediante comunicación de aceptación de la **OFERTA DE MENOR PRECIO**, siempre y cuando el proponente cumpla con los requisitos de participación habilitantes y la oferta cumpla con las condiciones técnicas y económicas exigidas en la invitación pública.*

*Para la adjudicación del contrato la **OFERTA DE MENOR PRECIO** será determinada comparando el menor precio resultado de los precios unitarios ofertados incluido IVA, con cantidades igual a 1 galón por cada uno de los ítems. Todos los precios unitarios incluido IVA, deben ser iguales o inferiores al precio unitario de referencia incluido en el **Anexo No.2 PRECIOS DE REFERENCIA.***

Si la Oferta Económica incluye algún precio unitario incluido IVA que supere el precio unitario de referencia incluido IVA, dicha oferta deberá ser rechazada.

***El VALOR DEL CONTRATO** corresponderá al valor de la **OFERTA ECONÓMICA** presentada dentro del Proceso de Contratación por el proponente al que se le adjudique el contrato, incluida la totalidad de costos directos e indirectos a los que haya lugar que deben ser tenidos en cuenta por el proponente antes de presentar su oferta.*

*Por lo anterior, el contrato se adjudicará por el **VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL** y su **VALOR DEFINITIVO** solo se podrá determinar al vencimiento del plazo de ejecución del contrato, multiplicando las cantidades ejecutadas por los precios unitarios pactados. El valor unitario pactado corresponderá al ofrecido por el adjudicatario en su propuesta económica dentro del Proceso de Contratación, incluido IVA.*

*En la presentación de la oferta económica, se deberá diligenciar el **Formato No. 7 Oferta Económica,** debidamente diligenciado y firmado por el proponente o por cualquiera de los integrantes del Consorcio o de la Unión Temporal, sin omitir ningún ítem. incluido la totalidad de costos directos e indirectos a los que haya lugar que deben ser tenidos en cuenta por el proponente antes de presentar su oferta, entre ellos el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), Administración Imprevistos y Utilidad (A.I.U) y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal.*

Es de aclarar que el modelo de evaluación se realizará sobre la propuesta de menor valor atendido la sumatoria de los ítems a intervenir dentro de las instalaciones de la dirección seccional de aduanas de Cali presentados en el numeral 3. Bienes y Servicios del presente proceso de selección a través de la Plataforma de SECOP II.

Lo anterior, en concordancia con lo dispuesto en el numeral, 4.2.2 del formato FT-ADF-2050 Estudios Previos que hace parte integral del proceso.

Orden de Elegibilidad

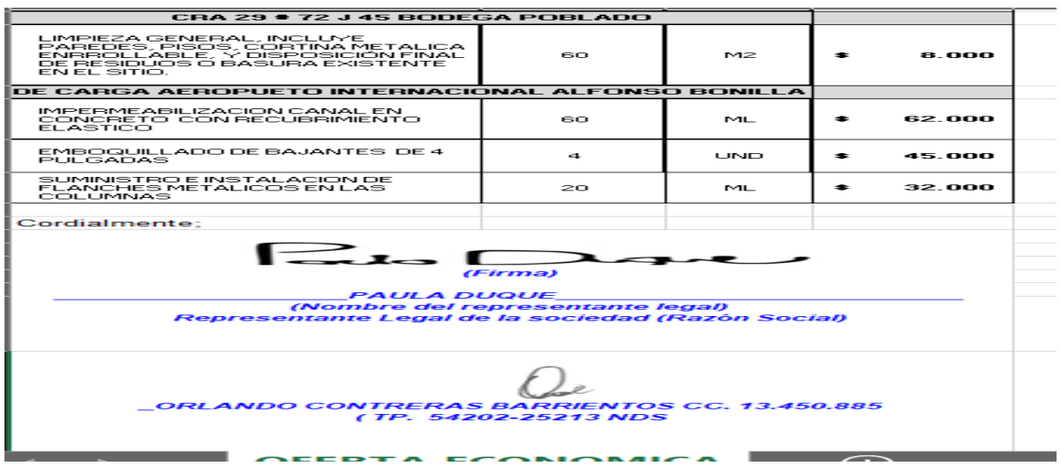
Verificada las propuestas económicas presentadas por cada uno de los oferentes, en la plataforma del SECOP II, se procede a establecer el orden de elegibilidad en el siguiente sentido, teniendo en cuenta lo establecido en el pliego de condiciones del presente proceso de selección

> *Para la adjudicación del contrato la **OFERTA DE MENOR PRECIO** será determinada comparando el menor precio resultado de los precios unitarios ofertados incluido IVA, con cantidades iguales a cada uno de los ítems. Todos los precios unitarios incluido IVA, deben ser iguales o inferiores al precio unitario de referencia incluido en el **Anexo No.2 PRECIOS DE REFERENCIA.***
>
> *En la presentación de la oferta económica, se deberá diligenciar el **Formato No. 7 Oferta Económica,** debidamente diligenciado y firmado por el proponente o por cualquiera de los integrantes del Consorcio o de la Unión Temporal, sin omitir ningún ítem. incluido la totalidad de costos directos e indirectos a los que haya lugar que deben ser tenidos en cuenta por el proponente antes de presentar su oferta, entre ellos el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), Administración Imprevistos y Utilidad (A.I.U) y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal.*
>
> **NOTA**. Se informa que las propuestas presentadas por los oferentes; **SGIN SAS NIT. 901512205, CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S NIT. 901692702 y LYN INGENIERIA SAS. NIT. 901148748**, se rechazan teniendo en cuenta lo dispuesto en el Anexo No. 4- CONDICIONES ADICIONALES DE REQUISITOS HABILITANTES Y OTROS ASPECTOS DEL PROCESO – Numeral 3.5, Inciso 17 Cuando el proponente omita o no diligencie el numeral “2 Oferta Económica Incluido IVA” del CUESTIONARIO del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), El oferente **SGIN SAS NIT. 901512205**, No presenta en su propuesta el Formato No. 7 – Oferta Económica; y los Oferentes **CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S NIT. 901692702 y LYN INGENIERIA SAS. NIT. 901148748,** en el Formato No. 7 – Oferta Económica, omiten el diligenciamiento de los ítems “SUMINISTRO DE INSTALACION DE FLANCHES DESARROLLO DE 25 METALICOS EN CUBIERTA, correspondiente al inmueble BODEGA CALLE 22 # 2 – 15”.

1	**RED & TEC SAS NIT. 900608824**	**$ 1.687.600**
2	**SERVIINSTITUCIONALES SAS NIT. 900422291**	**$ 1.814.750**
3	**Rh-Arquitectura & C. SAS NIT. 901158622**	**$ 1.908.099**
4	**ASISTENCIAS DISAN S.A.S NIT. 900947433**	**$ 1.910.000**
5	**MAZU SERVICIOS INTEGRALES NIT. 901362906**	**$ 2.110.600**
7	**CPSI COLOMBIA SAS NIT. 901555255**	**$ 2.238.202**
8	**INGEMATG SAS NIT. 901071234**	**$ 2.274.410**
9	**H&M INFRAESTRUCTURA SAS NIT. 901193747**	**$ 2.281.200**
10	**SAUL BRAVO BOLAÑOS NIT. 5276456**	**$ 2.378.504**
12	**SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S. NIT. 901801018**	**$ 2.433.970**
13	**ARTE Y ESTRUCTURA MS SAS NIT.900809103**	**$ 2.449.700**
14	**COHIDREL INGINEERS SAS NIT. 901407023**	**$ 2.562.903**
15	**HG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS BIC NIT. 900694164**	**$ 2.632.504**
16	**CONSORCIO MEGACIVILES NIT.**	**$ 2.786.000**
18	**ATK GROUP SAS NIT. 9010058386**	**$ 2.837.000**

1. **RED & TEC SAS NIT. 900608824**

Se procede a rechazar la oferta presentada por el oferente **RED & TEC SAS NIT. 900608824,** de conformidad con lo establecido en el en el Anexo No. 4- CONDICIONES ADICIONALES DE REQUISITOS HABILITANTES Y OTROS ASPECTOS DEL PROCESO – Numeral 3.5, Inciso No. 3 *"Cuando se presente alguna inconsistencia o inexactitud en la información de la propuesta, sobre los documentos con los cuales se acrediten factores habilitantes, sin que medie justificación razonablemente aceptable"* teniendo en cuenta que el oferente No presento su oferta con el aval de un Ingeniero del área de la construcción, contar con tarjeta profesional vigente, allegando para el efecto la respectiva fotocopia de esta y el certificado actualizado de vigencia exigido en el numeral 2.3, Inciso (a) "Aval de Ingeniero", Requisitos Jurídicos -Técnicos habilitantes y otros aspectos del proceso, del Anexo No. 4



CRA 29 # 72 J 45 BODEGA POBLADO			
LIMPIEZA GENERAL, INCLUYE PAREDES, PISOS, CORTINA METALICA ENROLLABLE, Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS O BASURA EXISTENTE EN EL SITIO.	60	M2	$ 8.000
DE CARGA AEROPUETO INTERNACIONAL ALFONSO BONILLA			
IMPERMEABILIZACION CANAL EN CONCRETO CON RECUBRIMIENTO ELASTICO	60	ML	$ 62.000
EMBOQUILLADO DE BAJANTES DE 4 PULGADAS	4	UND	$ 45.000
SUMINISTRO E INSTALACION DE PLANCHES METALICOS EN LAS COLUMNAS	20	ML	$ 32.000

Cordialmente;

(Firma)

PAULA DUQUE
(Nombre del representante legal)
Representante Legal de la sociedad (Razón Social)

_ORLANDO CONTRERAS BARRIENTOS CC. 13.450.885
(TP. 54202-25213 NDS

OFERTA ECONOMICA

RED & TEC
REDES Y TECNOLOGIAS AVANZADAS

De elegir cualquiera de las opciones que exigen **Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV)**, el proponente deberá anexar su PESV en **numeral 1 2.5** de la **Sección No. 3 – CUESTIONARIO** – del proceso, habilitado en la plataforma **SECOP II**.

16. Que sobre la Experiencia, capacidad y formación del Recurso humano

El Oferente y cada uno de los miembros del Oferente Plural (consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura) **manifiesta que**: (i) cuenta con el Recurso humano con la capacidad y experiencia indicados en el Anexo No. 1 Requerimientos Técnicos. (ii) Que presenta los certificados de formación del equipo de trabajo, indicados en el Anexo No. 1 Requerimientos Técnicos, para acreditar la capacidad técnica y que ha verificado previamente que estos son, expedidos por el centro de formación o autoridad competente, a fin de garantizar la idoneidad en cada labor y la experiencia adquirida a través de la práctica en un tiempo determinado de acuerdo con las funciones que desarrolladas. (iii) Que las certificaciones se presentan de conformidad con los términos y condiciones de la invitación pública.

17. Que los documentos que presentamos para acreditar requisitos habilitantes, oferta económica y técnica, y otros documentos del proponente y/o de la futura contratación requeridos por la entidad, se relacionan a continuación:

Atentamente

Firma:
Nombre del proponente: RED & TEC S.A.S
Representante legal: PAULA YULIETH DUQUE ESCALANTE
Cedula: 1.006.455.983 de Arauca
Dirección de Notificación: CLL 18 No 23-36
Teléfono o Celular: 3132808040

INFORME TECNICO DEFINITIVO DE EVALUACIÓN
PROCESO IMC-88-015-2024

COMPARATIVO

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	Rh-Arquitectura & C. SAS NIT. 901158622	SGIN SAS NIT. 901512205	CONSORCIO MEGACIVILES NIT.	RED & TEC SAS NIT. 900608824	H&M INFRAESTRUCTURA SAS NIT. 901193747	HG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS BIC NIT.	SERVIINSTITUCIONALES SAS NIT. 900422291	INGEMATG SAS NIT. 901071234	SAUL BRAVO BOLAÑOS NIT. 5276456	ATK GROUP SAS NIT. 9010058386	COHIDREL INGINEERS SAS NIT. 901407023	CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S NIT. 901692702	ASISTENCIAS DISAN S.A.S NIT. 900947433	MAZU SERVICIOS INTEGRALES NIT. 901362906	LYN INGENIERIA SAS. NIT. 901148748	SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S. NIT.	CPSI COLOMBIA SAS NIT. 901555255	ARTE Y ESTRUCTURA MS SAS NIT.900809103
AV. 4B OESTE # 2-27 CASA B. " CASA DACION "																					
LIMPIEZA GENERAL INCLUYE PISOS INTERIORES, PISO EXTERIOR AREA DE LA PISCINA, COCINAS, BAÑOS, VENTANALES, RASQUETEO DE PAREDES DONDE EL ESTUCO ESTE LEVANTADO, CON HIDROLAVADORA Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS Y/O ESCOMBROS	530	M2	$ 19.104	$ 12.227	El formato adjunto en la plataforma del SECOP II, presenta error al momento de la descarga, se anexara pantallazo en la evaluacion tecnica	$ 17.000	$ 12.600	$ 14.500	$ 16.429	$ 19.000	$ 15.380	$ 19.104	$ 13.000	$ 19.040	$ 16.800	$ 8.000	$ 13.400	$ 14.800	$ 15.500	$ 15.000	$ 13.950
DESMALEZADO EN ZONA EXTERIOR, INCLUYE RETIRO DE RESIDUOS	240	M2	$ 13.273	$ 6.000		$ 12.000	$ 9.000	$ 10.000	$ 11.946	$ 10.000	$ 10.800	$ 10.610	$ 10.000	$ 11.900	$ 11.600,00	$ 5.000	$ 9.300	$ 10.300,00	$ 10.700	$ 10.000	$ 10.300
FUMIGACIÓN CONTRA ROEDORES, INSECTOS Y POLILLAS	770	M2	$ 4.488	$ 3.000		$ 4.000	$ 4.000	$ 3.700	$ 4.129	$ 4.000	$ 3.400	$ 3.590	$ 4.000	$ 3.808	$ 3.900	$ 3.000	$ 3.100	$ 3.500	$ 3.820	$ 4.000	$ 4.150
APLICACIÓN DE MORTERO IMPERMEABLE TIPO SYKA 100 EN MAL ESTADO EN MUROS COLINDANTE CON UNIDAD RESIDENCIAL CASCADA DE NORMANDIA	78	M2	$ 82.362	$ 52.672		$ 76.000	$ 80.000	$ 70.000	$ 75.773	$ 60.000	$ 65.800	$ 65.900	$ 76.000	$ 69.020	$ 72.200	$ 60.000	$ 57.600	$ 63.800	$ 65.900	$ 65.000	$ 47.500
AVENIDA 3 NORTE # 54N-55/57, EDIFICIO BRIKER																					
LIMPIEZA GENERAL, INCLUYE PAREDES, PISOS, VENTANAS, CIELOS, PUERTAS, BAÑOS, MUEBLES EMPOTRADOS Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS O BASURA EXISTENTE EN EL SITIO. NO HAY AGUA EN SITIO	405	M2	$ 19.604	$ 12.500		$ 17.000	$ 12.000	$ 15.500	$ 16.663	$ 19.000	$ 14.800	$ 15.700	$ 13.000	$ 10.710	$ 17.200	$ 8.000	$ 13.700	$ 15.200	$ 15.500	$ 15.002	$ 14.100
CLL 8 # 9-36 ED DANIEL ANDRES																					
LIMPIEZA GENERAL, INCLUYE PAREDES, PISOS, VENTANAS, CIELOS, PUERTAS, BAÑOS, MUEBLES EMPOTRADOS Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS O BASURA EXISTENTE EN EL SITIO.	60	M2	$ 14.104	$ 9.000		$ 12.000	$ 8.000	$ 11.500	$ 13.399	$ 14.000	$ 10.300	$ 11.200	$ 10.000	$ 10.710	$ 12.400,00	$ 8.000	$ 9.900	$ 10.900,00	$ 12.700	$ 12.100	$ 12.800

CASA LOTE CRA 12 No 7-59																						
RETIRO DE ESCOMBROS UBICADOS EN EL ANDEN DE LA PROPIEDAD.	1	GLB	$ 1.303.250	$ 845.000		$ 1.200.000	$ 600.000	$ 980.000	$ 1.146.860	$ 500.000	$ 985.600	$ 1.042.600	$ 1.300.000	$ 1.190.000	$ 1.143.200	$ 800.000	$ 911.400	$ 1.010.300	$ 1.100.000	$ 999.600	$ 1.200.000	
BODEGA CALLE 22 # 2 - 15																						
REPARACION DE REPELLO EN MAL ESTADO EN MUROS PERIMETRALES QUE DAN CONTRA LA CUBIERTA EN ETERNIT, INCLUYE RETIRO DE MORTERO EN MAL ESTADO Y APLICACIÓN PAÑETE IMPERMEABILIZADO REFORZADO CON FIBRA (SYKA 101), CON DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS O ESCOMBROS	30	M2	$ 117.646	$ 74.800		$ 105.000	$ 100.000	$ 100.000	$ 110.587	$ 90.000	$ 84.800	$ 94.110	$ 95.000	$ 86.870	$ 103.200	$ 60.000	$ 82.300	$ 91.200	$ 94.200	$ 79.600	$ 64.500	
LAVADO, EMBOQUILLADO E IMPERMEABILZACIÓN DE FACHADA EXTERIOR EN LADRILLO, INCLUYE: SISTEMAS PARA TRABAJO EN ALTURAS, RINSE PARA LAVADO DE LADRILLO, MORTERO IMPERMEABLE TIPO SYKA 100 O SIMILAR E HIDROFUGO TIPO SYKA TRASPARENTE 10 O SIMILAR	100	M2	$ 91.228	$ 59.000		$ 85.000	$ 68.000	$ 70.000	$ 81.193	$ 60.000	$ 65.800	$ 72.980	$ 75.000	$ 71.400	$ 80.000	$ 70.000	$ 63.800	$ 70.700	$ 73.100	$ 87.000	$ 51.900	
SUMINISTRO E INSTALACION DE FLANCHES DESARROLLO DE 25 METALICOS EN CUBIERTA	230	ML	$ 53.676	$ 34.800		$ 50.000	$ 45.000	$ 43.000	$ 48.308	$ 50.000	$ 38.780	$ 43.000	$ 50.000	$ 46.410	$ -	$ 45.000	$ 56.400	$ -	$ 42.950	$ 33.000	$ 51.800	
BODEGA CLL 38N 3 CN 95 ARCHIVO DSA																						
MANTENIMIENTO DE BIGACANALES Y BAJANTES CON PRUEBA (INCLUYE APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE Y LIMPIEZA DE CAJA	50	ML	$ 80.696	$ 48.000		$ 75.000	$ 60.000	$ 60.000	$ 74.240	$ 50.000	$ 58.950	$ 64.560	$ 70.000	$ 66.640	$ 70.800	$ 50.000	$ 35.800	$ 62.600	$ 64.600	$ 68.900	$ 59.500	
MANTENIMIENTO CORRECTIVO A FLANCHES METALICOS EN CUBIERTA	20	ML	$ 51.176	$ 30.500		$ 48.000	$ 32.000	$ 40.000	$ 50.152	$ 38.750	$ 38.600	$ 40.940	$ 50.000	$ 41.650	$ 44.900	$ 40.000	$ 208.100	$ 39.700	$ 40.900	$ 39.000	$ 41.900	
DOCUMENTACION DSA Y DSI																						
SUMINISTRO E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE LUMINARIAS COLGANTES TIPO PANEL LED 60X60 INCLUYENDO SOPORTERIA EN DOCUMENTACIÓN ADUANAS, SE REQUIERE TRABAJO EN ALTURAS	6	UND	$ 297.550	$ 193.000		$ 290.000	$ 170.000	$ 230.000	$ 258.869	$ 250.000	$ 232.800	$ 238.000	$ 290.000	$ 238.595	$ 261.000	$ 200.000	$ 208.100	$ 230.700	$ 238.000	$ 225.000	$ 229.000	
SUMINISTRO E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE LUMINARIAS COLGANTES TIPO PANEL LED 60X60 INCLUYENDO SOPORTERIA EN DOCUMENTACIÓN IMPUESTOS, SE REQUIERE TRABAJO EN ALTURAS	16	UND	$ 297.551	$ 193.000		$ 290.000	$ 170.000	$ 230.000	$ 258.869	$ 250.000	$ 232.800	$ 238.000	$ 290.000	$ 238.595	$ 261.000	$ 200.000	$ 208.100	$ 230.700	$ 238.000	$ 225.000	$ 229.000	
SUMINISTRO CON INSTALACION A TODO COSTO DE LAMPARAS LINEAL AJUSTADAS A LA NORMA " NTC 2050 establece niveles recomendados de iluminación para diferentes tipos de áreas. Para una bodega de archivo, normalmente se recomienda una iluminación de entre 200 y 500 lux (luxes determinan cantidad de luz proyectada sobre una superficie) ", EN CUERPOS DE ESTANTERIA INDUSTRIAL EN LA BODEGA DE ARCHIVO DE ADUANAS	40	UND	$ 297.551	$ 193.000		$ 290.000	$ 170.000	$ 230.000	$ 255.894	$ 250.000	$ 232.800	$ 238.000	$ 290.000	$ 238.595	$ 261.000	$ 200.000	$ 7.000	$ 230.700	$ 238.000	$ 215.000	$ 246.000	

CRA 29 # 72 J 45 BODEGA POBLADO																						
LIMPIEZA GENERAL, INCLUYE PAREDES, PISOS, CORTINA METALICA ENRROLLABLE, Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS O BASURA EXISTENTE EN EL SITIO.	60	M2	$ 10.000	$ 5.000		$ 10.000	$ 8.000	$ 8.000	$ 9.500	$ 10.000	$ 7.850	$ 8.010	$ 8.000	$ 7.140	$ 8.800,00	$ 8.000	$ 61.100	$ 7.800,00	$ 8.000	$ 7.000	$ 8.800	
BODEGA DE CARGA AEROPUETO INTERNACIONAL ALFONSO BONILLA ARAGON																						
IMPERMEABILIZACION CANAL EN CONCRETO CON RECUBRIMIENTO ELASTICO	60	ML	$ 87.303	$ 56.600		$ 85.000	$ 62.000	$ 70.000	$ 80.319	$ 50.000	$ 73.850	$ 70.000	$ 80.000	$ 86.870	$ 76.600,00	$ 60.000	$ 61.100	$ 67.700,00	$ 69.900	$ 60.000	$ 54.000	
EMBOQUILLADO DE BAJANTES DE 4 PULGADAS	4	UND	$ 71.468	$ 45.000		$ 70.000	$ 45.000	$ 55.000	$ 64.321	$ 40.000	$ 54.800	$ 57.200	$ 60.000	$ 71.400	$ 76.600,00	$ 40.000	$ 61.100	$ 67.700,00	$ 57.200	$ 38.000	$ 58.000	
SUMINISTRO E INSTALACION DE FLANCHES METALICOS EN LAS COLUMNAS	20	ML	$ 56.175	$ 35.000		$ 50.000	$ 32.000	$ 40.000	$ 55.052	$ 50.000	$ 46.500	$ 45.000	$ 53.000	$ 53.550	$ 49.300,00	$ 45.000	$ 39.300	$ 43.500,00	$ 45.000	$ 40.000	$ 52.500	
		TOTALES	$ 2.968.200	$ 1.908.099		$ 2.786.000	$ 1.687.600	$ 2.281.200	$ 2.632.504	$ 1.814.750	$ 2.274.410	$ 2.378.504	$ 2.837.000	$ 2.562.903		$ 1.910.000	$ 2.110.600		$ 2.433.970	$ 2.238.202	$ 2.449.700	

REVISIÓN Y/O EVALUACION DE LA OFERTA ECONÓMICA MAS BAJA
PROCESO IMC-88-015-2024

Dando cumplimiento a lo establecido en el **Decreto 1082 de 2015 en el artículo 2.2.1.2.1.5.2.** Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, establece en **el numeral 4** que *"La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente"* en concordancia con la ley la Ley 1882 de 2018 artículo 5, Se procede a realizar la verificación y comparativos de los valores de precios, de las propuestas económicas presentada dentro del proceso de selección **IMC-88-015-2024**, las cuales se relacionan en el cuadro que antecede.

Teniendo en cuenta lo anterior, el comité evaluador designado para el presente proceso de selección procedió a realizar la verificación y comparativos de los valores de precios de la SEGUNDA mejor propuesta económica presentada por el oferente **SERVIINSTITUCIONALES SAS NIT. 900422291,** la cual no supera los precios de referencias establecidos en el anexo No. 2, del presente proceso, toda vez que el oferente **RED & TEC SAS NIT. 900608824**, No presento su oferta con el aval de un Ingeniero del área de la construcción, contar con tarjeta profesional vigente, allegando para el efecto la respectiva fotocopia de esta y el certificado actualizado de vigencia exigido en el numeral 2.3, Inciso (a) "Aval de Ingeniero", Requisitos Jurídicos -Técnicos habilitantes y otros aspectos del proceso, del Anexo No. 4

Por consiguiente, el oferente **SERVIINSTITUCIONALES SAS NIT. 900422291**, se encuentra **HABILITADO** PARA CONTINUAR CON EL PROCESO.

Atentamente:

Aspectos Técnicos: (propuesta económica)

LUZ ADRIANA LÓPEZ YARA
División Administrativa y Financiera